



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 23 ABR 2010

Expte. N° 10.752/99

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución D-NAT-2010-0267, mediante la cual el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Naturales (ad-referendum del Consejo Directivo), solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia definitiva de la Ing. Norma Beatriz VECCHIETTI, en el cargo regular de Profesora en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la cátedra FITOPATOLOGÍA de la Escuela de Agronomía, y

CONSIDERANDO:

QUE dicha renuncia obedece al haberse acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria.

QUE es competencia del Consejo Superior resolver sobre renuncias de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello:

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva interpuesta por la Ing. Norma Beatriz VECCHIETTI, en el cargo regular de Profesora en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la cátedra FITOPATOLOGÍA de la Escuela de Agronomía de la Facultad de Ciencias Naturales, con efecto al 1 de enero de 2010, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Ing. VECCHIETTI los valiosos servicios prestados a la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Facultad de Ciencias Naturales, Dirección General de Personal, e Ing. VECCHIETTI. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Posteriormente siga al CONSEJO SUPERIOR para la homologación correspondiente. Oportunamente archívese.



*[Firma]*  
C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

*[Firma]*  
Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI  
RECTORA

RESOLUCION R-N° 0391-10